

NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/398/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Pachuca de Soto, Hgo., A 30 de junio de 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendiendo lo dispuesto en el artículo 32, se informa que el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, en el periodo del 01 de abril al 30 de junio del ejercicio Fiscal 2023, **No** cuenta con derechos patrimoniales que tengan fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos. Asimismo, no cuenta con participación en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal, así como de las empresas productivas del Estado.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

RICARDO ZÁRATE RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO

C.c.p. C. Archivo